



El Consejo de Gobierno conoce un análisis del impacto que tendrá el acuerdo sellado por el Ejecutivo central con sus socios de ERC

La Comunidad calcula que cada madrileño pagará 483 euros extra y los catalanes ahorrarán 410 al condonar la deuda pactada con el independentismo

- Madrid afirma que no es una quita ya que al asumirla el Estado sólo cambia de manos, recayendo sobre todos los derroches del secesionismo
- Tacha de “esperpéntico e intolerable” que el Gobierno central penalice a la región para que deje de ser la de régimen común con menor porcentaje de deuda
- Critica duramente que se trata de una medida unilateral, sin diálogo previo o consenso alguno con las comunidades autónomas
- Los cálculos del ministerio de Hacienda son al dictado de los intereses de Cataluña y usando una metodología que favorece a esta CCAA sobre las demás
- El Ejecutivo autonómico no va a negociar hoy nada en el Consejo de Política Fiscal y Financiera que implique pagar agujeros económicos de los que quieren romper España

26 de febrero de 2025.- La Comunidad de Madrid cifra en 483 euros extra lo que pagará cada madrileño por la condonación de la deuda diseñada y pactada por el Gobierno central a la medida del independentismo catalán, mientras que cada ciudadano de esta región se ahorrará un total de 410 euros con la medida que centra hoy la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Una cita donde el Gobierno madrileño se negará a negociar nada que implique el pago de las deudas de quienes quieren romper España.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha conocido hoy un análisis sobre los efectos de la condonación de la deuda para la región. Al término de su reunión, la consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, ha denunciado que no se trata de una quita a todas las regiones: “La deuda no ha desaparecido, sigue ahí, simplemente ha cambiado de manos, y al asumirla el Estado este la socializará entre todos los españoles, que serán ahora los



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

tenedores de las facturas impagadas de los derroches de los secesionistas”, ha subrayado durante su comparecencia.

SIN NEGOCIACIÓN NI CONSENSO CON LAS CCAA

El documento detalla el impacto que tendrá para los madrileños la imposición del Gobierno central a todas las CCAA, medida unilateral basada en el acuerdo de gobernabilidad que tiene con Esquerra Republicana de Cataluña y no fruto de una negociación ni de consenso alguno con todas las autonomías.

Albert ha expresado su indignación al constatar que, una vez estudiada la metodología empleada por el ministerio de Hacienda para la condonación de la deuda, queda patente que “es un traje a medida para Cataluña”.

Además, ha remarcado que “como es una falacia que esta región esté infrafinanciada, se ha tenido que inventar dos tramos para para que así les cuadren los números y les salga la cantidad prometida a ERC”. “Y lo han hecho primando el mayor endeudamiento y la mayor carga fiscal a sus ciudadanos, y penalizando a quienes menos endeudados estamos y a quienes menos impuestos exigimos a nuestros contribuyentes”, según ha precisado la consejera madrileña.

EL GOBIERNO CENTRAL PENALIZA A MADRID

El hecho de favorecer el endeudamiento ha provocado, además, una situación “específica e intolerable: que la Comunidad de Madrid dejará de ser la región de régimen común con menos porcentaje de deuda, para ser la segunda por detrás de Asturias. Y en términos absolutos de ser la cuarta, -ha recalcado la consejera- pasará a ser ahora la tercera”.

Albert ha concluido avanzando la postura que defenderá la Comunidad de Madrid en el Consejo de Política Fiscal y Financiera: el Gobierno que preside Isabel Díaz Ayuso no va a negociar nada que signifique que los madrileños, y el resto de los españoles, paguen las deudas a los independentistas catalanes que “han robado y dilapidado los recursos de sus ciudadanos con una impunidad y una desvergüenza sólo superada por quienes ahora les quieren blanquear, amnistiar y recompensar”.